

Quito, 17 de noviembre del 2018

Señor
DIEGO FRANCISCO DAQUI VERDESOTO
Presente.-

De mi consideración:

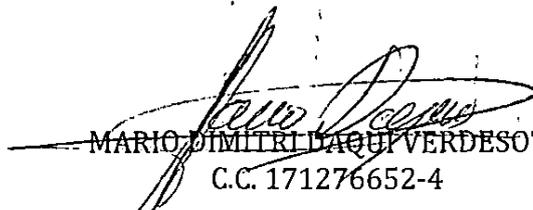
- 0 0 0 1 2

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal de Socios de la compañía 3DS SERVICIOS CÍA. LTDA., efectuada el día 17 de noviembre de 2018, designó a usted como PRESIDENTE de la mencionada, por el período de CINCO AÑOS contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

La compañía 3DS Servicios Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública de veinte y dos de octubre de dos mil dieciocho ante el Notario Sexagésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Miguel Ángel Tito Ruiloba e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 16 de noviembre del dos mil dieciocho.

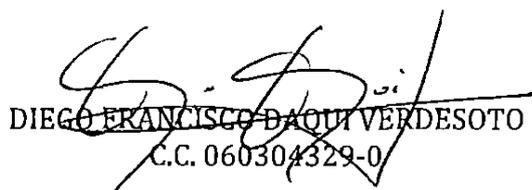
De acuerdo a lo establecido en el artículo sexto del Estatuto de la referida compañía, el representante legal de 3DS SERVICIOS CÍA. LTDA. es el PRESIDENTE en forma INDIVIDUAL.

Atentamente,


MARIO DIMITRI DAQUI VERDESOTO
C.C. 171276652-4

Quito, noviembre 17 de 2018

Con esta fecha acepto la designación de PRESIDENTE de 3DS SERVICIOS CÍA. LTDA. y prometo desempeñar el encargo a mi encomendado de conformidad con la ley y el estatuto de la Compañía.


DIEGO FRANCISCO DAQUI VERDESOTO
C.C. 060304329-0



N° TRAMITE: 88381-C041-18
DOCUMENTO: Nombramiento

18 01/ 9

2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 88122



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	130809
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	20190
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	3DS SERVICIOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DAQUI VERDESOTO DIEGO FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	0603043290
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 5840 DEL 16/11/2018.- NOT. 69 DEL 22/10/2018 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

2019-17-01-89-6
NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) COPIA(S)
que antecede(n), es igual al (los) documento(s) exhibido(s) en
original(es) ante mí. En 2- hoja(s).

Quito a 03 ENE 2019



DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO